

## GAESCO HOLDING, S.A.

### HECHOS RELEVANTES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Consejo de Administración de GAESCO HOLDING, S.A. en su última sesión:

#### 1.- HA ACORDADO:

- **Cerrar** el proceso de recepción de ofertas y negociación con terceros interesados en la toma de participación en GAESCO HOLDING, S.A. y/o compañías del Grupo.
- **Instruir** a los equipos ejecutivo, administrativo y jurídico del Grupo para que se ultimen los aspectos, principales y accesorios de las ofertas y se cierren las propuestas de documentos que correspondan, a fin de poder valorar del mismo modo y adecuadamente las condiciones económicas y jurídicas de las dos ofertas elegidas y que permanecen al día de la fecha.
- **Convocar** nueva sesión de Consejo de Administración para el próximo día 5 de Mayo de 2008, a fin de adoptar la decisión correspondiente para formalizar los documentos definitivos o precontratos.
- El Consejo de Administración en interés social y para maximizar el valor del grupo para el accionista, ha acordado que la operación se estructure a través de la adquisición de las sociedades participadas, en vez de la inicial previsión de adquisición vía la toma de participación en GAESCO HOLDING, S.A. como cabecera del Grupo; disminuyéndose así al perímetro de adquisición y el valor de la transacción y facilitando la misma, el circunscribirlo a las líneas de negocio y dejar al margen significativos valores como el inmueble, la elevada posición de caja, participaciones sociales en otras compañías, la propia GAESCO BOLSA, -una vez aportada la rama de actividad del mercado organizado a su filial ESTUBROKER- y demás activos no afectos a la explotación.

En ese sentido se ha solicitado a los interesados en la toma de participación que adaptasen sus ofertas a la operativa indicada y se ha suspendido, el acordado y en ejecución aumento de capital en GAESCO HOLDING, S.A.

- **Convocar** la Junta General de Accionistas para que adopte los correspondientes acuerdos.

#### 2.- HA TOMADO RAZÓN:

- Y se congratula de que a pesar de las circunstancias del último trimestre del ejercicio 2007, de los ajustes y provisiones que como consecuencia de la operativa de estructurados se han debido realizar, el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007 haya tenido un resultado positivo, con un beneficio consolidado, después de impuestos, de 4,6 millones de euros en el Grupo, tal y como se desprende de las Cuentas Anuales auditadas; disminuyéndose (incluidos los efectos impositivos) respecto a la información del segundo semestre del 2007 (remitida en Febrero 2008) en 0,8 millones euros, por la decisión de efectuar mayores provisiones.

### **GAESCO HOLDING, S.A.**

- Del acuerdo alcanzado con dos de los que hasta recientes fechas han sido accionistas significativos de INMOBILIARIA COLONIAL, S.A., que permitirá a la compañía GAESCO BOLSA, S.V., S.A. recobrar importantes cantidades en los próximos años.
- De las reclamaciones judiciales, con solicitud de medidas cautelares, instadas contra otros terceros relacionados con la operativa de derivados sobre INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.
- Del informe de los servicios jurídicos sobre la evolución del procedimiento pre-arbitral de equidad frente a una de las entidades de contrapartida y en el que se dirimen las diferencias existentes.
- Del acuerdo alcanzado con otra determinada entidad de contrapartida, en relación a las posiciones abiertas por cuenta de ciertos clientes de estructurados sobre el subyacente INMOBILIARIA COLONIAL, S.A., que permitirá liquidar las posiciones con recobro de dichos clientes atendida la intervención por cuenta de los mismos que GAESCO BOLSA ha desarrollado en esta operativa.

GAESCO HOLDING, S.A. (Asesoría Jurídica)  
Barcelona, a 30 de Abril de 2008